



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a folios 134 a la 137 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 309 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy miércoles con fecha 04 días del Mes de enero del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 09:00 AM en adelante. En ausencia del señor alcalde municipal Hernán Castro Presidio la sesión la Vice Alcalde Municipal: María Inocente Alberto Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina
Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz
Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara
Regidor N°4: José Adelfo Castillo
Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro
Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete
Regidor N°7: María Josefa Ayala
Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda
C.M: José Orlando Pineda,

No estuvo presente Presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro, Presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

- 01°- Palabras de bienvenida
- 02°-Oracion a Dios
- 03°- Comprobación del quorum
- 04°- Apertura de la sesión



- 05°- Lectura y aprobación de la agenda
- 06°- Lectura del acta anterior
- 07°-Participación de Corporación Municipal
- 08°- Acuerdos y Resoluciones
- 09°- Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. La Vice Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por Mercedes Rodríguez 03- Comprobación de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes 04- Apertura de la sesión la vice alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda la vice Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada por la corporación municipal. 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones 07° Participación de instituciones: No hubieron. 08 Participación de corporación municipal: La vicealcalde les explicó que se necesita reparar la ambulancia porque ya hace dos meses que está parada el señor Iván Rodríguez Qué es quién está en comunicación con el encargado del taller donde está la ambulancia dijo se le están han cambiado piezas y ahorita la soluciones cambiarle el motor y para esto la corporación debe aprobar o proponer otra opción, el regidor#8 Omar Rodríguez propone estacionar la y ver si se puede comprar otro carro para que sirva como ambulancia y no estar invirtiendo en eso. Rene Perez Regidor #1 dijo para comprar un carro nuevo es un proceso que lleva tiempo y se debe hacer todo apegado a la ley. Adelfo Castillo regidor #4 dijo Es importante Buscar una salida más rápida porque la ambulancia se necesita todos los días Gustavo Alberto Regidor #5 dijo se debe ver las probabilidades que al hacer el cambio de motor funcione bien y que sea un buen taller para que la arreglen bien. A lo que todos dijeron que se mande a reparar y si es necesario se compre el motor. Rene Perez propuso el día domingo a los vendedores se les da una bolsa de basura para que dejen la basura en bolsa, para que el lunes Isidro solo recoja las bolsas con basura y la basura de la calle sea menos.



Se habló del tema de las bebidas alcohólicas decomisadas los regidores dijeron ya se inició el proceso Se habló del tema de las bebidas alcohólicas los regidores dijeron ya se inició el proceso se debe continuar con el proceso hasta ver la solución de un juez con respecto al abogado se aclaró el señor Iván Rodríguez que todavía no se ha contratado porque estamos en el proceso administrativo que el abogado Salvador Castro está asesorando para contestar los escritos sin ganar ni un lempira y que en el momento que sea necesario se contratará el abogado la jueza Elizabeth Rodríguez dijo y preguntó a la corporación que han decidido Los regidores dijeron que ellos van a llegar hasta la última instancia que esperará a que un juez decida la jueza dijo que deben buscar un buen abogado porque si se pierde el caso la municipalidad tendrá que pagar gastos los regidores dijeron que el juez de policía debe mandar nota a las personas que están cercando los cercos muy a la orilla de la calle ahí por donde vive el profe Gerardo Pineda C.M Orlando Pineda dijo que se debe apoyar a todas las actividades programadas para la feria también propone que se pongan basureros en la plaza municipal René Pérez dijo que se evite la venta de bebidas alcohólicas en las actividades de la feria y como corporación quieren reunirse con el abogado que defenderá el caso de las bebidas alcohólicas decomisadas.09- Acuerdos y resoluciones 01-la honorable corporación municipal acuerda de la prueba plan de actividades presentado por el comisionado municipal para ser ejecutado 02-La honorable corporación municipal aprueba presupuesto para pagar arreglo de compra de motor para arreglo de ambulancia del municipio.03- La honorable corporación municipal la cuerda de prueba que después de la feria pagarán a personal para que ayuden a Isidro asear la plaza municipal. La vice alcalde municipal juramentó a los alcaldes auxiliares Felipe Pérez- liquidámbar, José Felipe López -San José San Simón, José Luis Pineda- Iguataya, Javier Pérez Orellana- San Gabriel, Francisco López Muñoz- Burbulaca, José Eusebio Aguilar- La Rinconada, Marcial López- Oratena, Secundino Sánchez- Cenalaca, Teodoro Ayala- Caona, Anastasio Machado- San José Esquipara, Matilde Sánchez- planes, José Arnoldo Muñoz -San Simón, Gabino López Amaya- Copantillo, José Gabriel Cortés –Carrizal, Óscar Arnulfo Castro- el tablón, Marcos Cortés Pérez- la sidra, José Wilmer Pineda- Coquin, José Antolino Hernández-



*MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.*



Sunsunlaca, Irene Efraín López- San Juan. 10 cierre de la sesión. Firma y sello vice alcalde Municipal María Inocente Alberto, José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, María Elsa Navarro Guevara, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto Castro, María Josefa Ayala, Omar Rodríguez, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de febrero del año 2023.

Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2022 a folios 138 a la 147 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 310 Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy lunes con fecha 16 días del Mes de enero del año 2,023. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 02:00 PM en adelante. Presidio la sesión EL SEÑOR Alcalde Municipal: Hernán Castro Con la asistencia de demás Miembros Municipales por su orden:

Vice Alcalde Municipal: María Inocente Alberto

Regidor N°1: Lic. José Rene Perez Molina

Regidor N°2: Diana Victoria Guevara Muñoz

Regidor N°4: José Adelfo Castillo

Regidor N°5: Gustavo Alberto Castro

Regidor N°6: Nelly Arely Amaya Navarrete

Regidor N°8: Omar Rodríguez Pineda

No estuvo presente Regidor N°3: María Elsa Navarro Guevara, Regidor N°7: María Josefa Ayala, C.M: José Orlando Pineda, Presidenta C.C.T: Dora Xiomara Castro, Presente la secretaria municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez la cual se desarrolló los puntos de agenda en la forma siguiente:

01°- Palabras de bienvenida

02°-Oracion a Dios

03°- Comprobación del quorum

04°- Apertura de la sesión



- 05°- Lectura y aprobación de la agenda
- 06°- Lectura del acta anterior
- 07°-Presentacion de rendición de cuentas del cuarto trimestre año 2022, y ampliación de saldos iniciales.
- 08- Participación de Corporación Municipal
- 09°- Acuerdos y Resoluciones
- 10°-Lectura de solicitudes
- 11°-Cierre de la sesión

01-Palabras de bienvenida. El señor Alcalde Municipal dio la bienvenida a todos los presentes en la reunión. 02- Oración a Dios por María Alberto 03- Comprobacion de quorum la secretaria municipal paso lista de los miembros de la corporación municipal y estaban presentes 04- Apertura de la sesión el señor alcalde Municipal en vista que había quorum declaro abierta la sesión. 05- Lectura y aprobación de la agenda el señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de la agenda a desarrollar en la sesión la cual fue aprobada por la corporación municipal. 06- Lectura del acta anterior la secretaria municipal le dio lectura al acta anterior públicamente ante la corporación municipal siendo discutida, aprobada firmada y sellada sin modificaciones 07- Presentación de rendición de cuentas del cuarto trimestre del año 2022. La encargada de presupuesto municipal Kary Patricia Ardon presento rendición de cuentas del cuarto trimestre del año 2022, La encargada de presupuesto Municipal presento ampliación de saldos iniciales del año 2023. 08- Participación de corporación municipal. El señor alcalde municipal informó que se presentó reclamo administrativo para la devolución de producto decomisado en fecha 4 de noviembre del año 2022 al señor José Sebastián quién solicita admitir reclamo administrativo para devolución de mercancía bebidas alcohólicas que fueron decomisadas o él pago de la misma cantidad líquida de dinero dijo el alcalde que hay que contestar el escrito. La vice alcalde le dio lectura al escrito presentado por la abogada Mayra Yamileth Baquedano abogada del señor Rommel Mejía el día 13 de enero del 2022 interpone recurso de reposición se revoque resolución emitida expresa su petición a la honorable corporación municipal declarar con lugar el reclamo



administrativo que se ordene la devolución del producto decomisado al señor Rommel Francisco Mejía, tuvieron participación miembro de la corporación municipal y dijeron que hay que contestar los escritos presentados se debe hacer siguiendo el procedimiento y todo en tiempo y forma. tuvo participación el abogado Salvador Castro explicó el proceso administrativo y lleva su tiempo y que en el caso del decomiso de bebidas alcohólicas aún se está trabajando en el proceso administrativo y que se debe agotar este procedimiento para proceder con demanda si la corporación aprueba continuar con el procedimiento y llegar hasta el final y que un juez decida, él dijo ha estado asesorando sin cobrar apoyando la municipalidad que hay plazos para contestar cada escrito y que se ha estado cumpliendo con los plazos establecidos también dijo el decomiso de aguardiente al señor Rommel Mejía se hizo en jurisdicción del municipio de San Andrés y se debe apegar a las normas del municipio y que la corporación es la máxima autoridad del municipio. El alcalde dijo somos una corporación no solo yo como alcalde tomo decisiones nadie quiere problemas pero se debe afrontar la situación actual con Respecto a la bebida alcohólicas decomisadas René Pérez dijo todos queremos evitar el daño de las bebidas alcohólicas podemos respaldarnos del pueblo, Omar Rodríguez dijo el proceso se debe llevar hasta el final ya se aprobó pagar pago de abogado el alcalde es quien debe buscarlo. el abogado Salvador Castro dijo como corporación municipal deben firmar un poder legal. René Pérez dijo sé que están trabajando en la ampliación del proyecto ya antes mencionado el estadio municipal como corporación del periodo anteriores dijo ahí existía una cerca con alambre maya ciclón y tubo de hierro, el alcalde municipal dijo que se retiró la cerca se recogió el alambre maya y los tubos de hierro y que está guardado en la bodega por el momento y que se retiró porque era necesario para la ampliación del campo para completar medidas para el proyecto de estadio municipal tuvo participación técnico de la mancomunidad CAFEG Rudi Perdomo explicó que como municipalidad se trabaja con un PDM y que se debe actualizar que para esto se hace una planificación evaluación planificación zonal y luego se elabora PDM para esto se necesita un presupuesto del cual la corporación municipal debe aprobar. 09- Acuerdos y Resoluciones 01- La



honorable corporación municipal acuerda y aprueba mover el producto decomisado al señor Romero Francisco Mejía otro lugar seguro que ya no esté en el salón de esta municipalidad 02-La honorable corporación municipal Acuerda y está de acuerdo firmar poder legal al abogado que defenderá el caso de las bebidas alcohólicas decomisadas. 03 La honorable corporación municipal por una unanimidad de votos acuerda y aprueba no devolver el producto decomisado al señor Ronmel Francisco Mejía y continuar con el procedimiento no interrumpir el procedimiento y llegar hasta la decisión final de un juez. 04- La honorable corporación municipal por mayoría de votos se aprueba presupuesto para actualizar el PDM en esta municipalidad siguiendo todo el proceso necesario se abstiene de votar por falta de conocimiento del tema el regidor número #8 Omar Rodríguez. 05- La honorable corporación municipal aprueba y autoriza al señor alcalde municipal la firma de convenios con el fondo cafetero nacional. 06-La encargada de presupuesto municipal Kary Patricia Ardon presento a la Corporación Municipal el informe de rendición de cuentas acumuladas correspondiente al cuarto trimestre del año 2022, con una Disponibilidad financiera al inicio del periodo por un monto de LPS. 4, 219,141.78 ingresos por un monto de LPS. 24,159,717.23 egresos por un monto de LPS 19,529,288.99 Disponibilidad al final del periodo por un monto de LPS. 8,849,570.02 La honorable corporación municipal de este municipio después de haber analizado y discutido las catorce formas de rendición de cuentas GL acumuladas correspondiente al cuarto trimestre del año 2022 en el uso de las facultades que la ley les Confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la secretaria de Gobernación Justicia Y Descentralización por unanimidad de votos APRUEBA la rendición de cuentas GL en sus catorce formas acumuladas correspondiente al cuarto trimestre del año 2022. La encargada de presupuesto municipal Kary Patricia Ardon presento a la Corporación Municipal el informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año 2022 por un monto de L.19,529,288.99. La honorable corporación municipal de este municipio después de haber analizado y discutido el informe de avance físico y financiero y del gasto ejecutado correspondiente en el cuarto trimestre en el uso de las facultades que la ley les Confiere y en cumplimiento de los dictámenes emitidos por la secretaria de Gobernación Justicia Y Descentralización por unanimidad de votos APRUEBA el



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



informe avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente al cuarto trimestre del año 2022. La Honorable corporación municipal de este municipio por unanimidad de votos APRUEBA ejecutar el monto total de la transferencia del gobierno central del año 2023 de acuerdo a lo establecido según reformas del artículo 191 de los DGPR donde describen las actividades según los porcentajes del 35% 5% 20% 10% 9% 1% y 20% para gastos d administración propia. La Honorable corporación Municipal acuerda y aprueba ampliación inicial en el mes de enero del año 2023. Expediente N° 111 ampliación presupuestaria siguiente: INGRESO:

23.7.2.01.02.00 15-013-01 ampliación de saldos iniciales 2023 por un monto de LPS. 8,849,570.02 ----- 499,779.88 .

23.7.2.02.01.00 11-001-01 ampliación de saldos iniciales 2023 por un monto de LPS.8,849,570.02----- 8,349,790.14
total de ingresos ----- 8,849,570.02.

EGRESOS

11 08 001 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACION DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO VIVEROS MUNICIPALES	30,000.00
14 02 005 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO MANTENIMIENTO Y ARREGLO DE CAMINOS REALES EN EL MUNICIPIO.	50,000.00
14 02 007 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES AÑO 2023 PARA MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE ZONA MEDIA (SANTA LUCIA, IGUATAYA, SAN NICOLAS, SAN FRANCISCO, EGUATE, SANTA ISABEL, SUNSUNLACA, SENALACA, SANTA ISABEL SENALACA, SOSOAL, GRANADILLA, POTONLACA, JOCONTE).	540,000.00
14 02 008 001 000 23400 15-013-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE ZONA BAJA(SAN SIMON, SANTIAGO, LA CANFURA, SAN ANTONIO ESQUIMPARA, SAN JOSE, SAN GABRIEL, SAN BUENAVENTURA, BADO HONDO, QUEBRADA SECA, CORRAL DE PIEDRA, JAGUA, CAMPARA, MONRRARA, PATIOS, SANTIAGO, SAINA, SAN JUAN, COALACA, SAN BARTOLO Y LA CAPUCA)	99,779.88



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



14 02 008 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE ZONA BAJA(SAN SIMON, SANTIAGO, LA CANFURA, SAN ANTONIO ESQUIMPARA, SAN JOSE, SAN GABRIEL, SAN BUENAVENTURA, BADO HONDO, QUEBRADA SECA, CORRAL DE PIEDRA, JAGUA, CAMPARA, MONRRARA, PATIOS, SANTIAGO, SAINA, SAN JUAN, COALACA, SAN BARTOLO Y LA CAPUCA)	57,504.29
14 02 006 001 000 23400 15-013-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO MEJORAMIENTO Y REPARACION DE CALLE ZONA ALTA (TABLON, CARRIZAL, LOS PASOS DE LOS RIOS, SAN ANDRES CENTRO, CAONA, LIQUIDAMBAR, CHOLUZNATE, CONGOLON, TRES CRUCES, COQUIN, GUACINLACA, CANGUAL, LAS CIDRA, LA TEJERA, COPANTILLO, EL GUAYABO, EL PORTILLO, NARANJITO, SAN JOSE.	400,000.00
15 01 001 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO COMPRA DE ALCANTARILLA, CEMENTO Y GRABA PARA MEJORAS DE CARRETERAS EN EL MUNICIPIO	480,000.00
13 04 002 000 001 47110 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO CONTRAPARTE PARA CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO MUNICIPAL EN EL CASCO URBANO.	170,000.00
11 02 004 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACION DE SALDOS INICIALES 2023 PARA CONSTRUCCION DE CUBICULO Y TECHO EN LA UNIDAD DE SOSOAL.	450,000.00
14 02 009 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO MANTENIMIENTO REPARACIÓN Y APERTURA DE CARRETERA DE SUNSUNLACA A QUERUCO, APERTURA DE CARRETERA DE LA IGLESIA CATÓLICA HACIA DONDE LUPE GUEVARA, APERTURA DE CARRETERA DE DONDE LUPE GUEVARA HACIA DONDE DAMARIS ARDON DE LA COMUNIDAD DE SUNSUNLACA SAN ANDRES LEMPIRA.	580,000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



14 01 000 003 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA APOYO AL PEQUEÑO PRODUCTOR CON FERTILIZANTE	1,460,000.00
15 01 005 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA BALASTREO DE CARRETERA DE PASO DE LOS RIOS HACIA CHOLUZNATE.	250,000.00
11 01 006 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA CONTRAPARTE PARA ESCUELA MORAZANICA EL COPANTILLO.	100,000.00
14 02 010 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA CONTRAPARTE PARA ESCUELA MORAZANICA EL COPANTILLO.	120,000.00
11 02 000 003 000 42800 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA SUBSIDIO PARA COMPRA DE MOTOR DE AMBULANCIA DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA.	220,000.00
11 02 000 004 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 CONTRAPARTE PARA ADQUISISION DE AMBULANCIA DONADA POR COPECO.	160,000.00
11 02 000 005 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA SUBSIDIO PARA PAGO DE ENFERMERAS EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA.	100,000.00
15 02 002 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA CONTRAPARTE PARA CONSTRUCCION DE CASA COMUNALCOMUNIDAD DE GRANADILLA PARA PROYECTO DE AGUA "SAN ANTONIO GRANADILLA"	190,000.00
15 01 006 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA BALASTREO DE CARRETERA DE DONDE ELISEO CASTRO HASTA DONDE ANTONIO RODRIGUEZ	120,000.00
11 02 003 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO CONSTRUCCION DE POSO DE ADSORCION Y TRATAMIENTO biodigestor CENTRO DE SALUD SAN ANDRES, CENTRO	44,979.15



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRÉS. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



15 01 007 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA BALASTREO DE CARRETERA DE SOSOAL HACIA LA CHORRERA	50,000.00
11 02 005 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO CONTRAPARTE 11 02 005 001 000 23400 11-001-01 MUNICIPAL PARA POLICLINICO EN LA COMUNIDAD DE SOSOAL	450,000.00
13 02 000 005 000 54200 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO TRANSFERENCIA PARA APOYO EN GASTOS FÚNEBRES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS.	140,000.00
13 01 005 000 001 47110 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO DE ELECTRIFICACION EN EL CASERÍO SAN ANTONIO Y PLANES DE LA ALDEA DE SAN SIMÓN.	500,000.00
11 07 003 000 001 47110 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PILAS EN LA COMUNIDAD DE SUNSUNLACA SAN ANDRES, LEMPIRA.	120,000.00
14 02 011 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO CONTRAPARTE MUNICIPAL PARA PUENTE DE PETUNCARA.	500,000.00
13 04 003 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO ADICIÓN Y MEJORA DE CAMPO DE FÚTBOL DE LA COMUNIDAD DE COPANTILLO SAN ANDRES, LEMPIRA.	60,000.00
14 02 012 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO DE MEJORAMIENTOS Y ADICIONES DE CAJAS PUENTES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA.	406,473.70
13 01 006 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y TRAMALLO DE PIEDRA EN LA CALLE PRINCIPAL QUE CONDUCE A LA ESCUELA DE LA	50,000.00



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



	COMUNIDAD DE GRANADILLA SAN ANDRES, LEMPIRA.	
13 01 007 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO SUBSIDIO PARA COMPRA DE LAMPARAS PARA POSTES DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRES LEMPIRA.	130,000.00
11 03 005 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LAS ZONAS RURALES DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRES, LEMPIRA	130,833.00
13 01 009 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO HABILITACIÓN DE CALLE CON RETROESCABADORA Y VOLQUETAS POR DERRUMBO FRENTE DONDE JUAN DIAZ.	60,000.00
13 02 001 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO CERCA PERIMETRAL 13 02 001 001 000 23400 11-001-01 DE CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAN SIMÓN.	60,000.00
14 02 013 001 000 23400 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO AMPLIACIÓN DE -CARRETERA DE LA TEJERA, GUASINLACA HACIA SANTA ISABEL.	120,000.00
13 01 008 000 001 47110 11-001-01	AMPLIACIÓN DE SALDOS INICIALES 2023 PARA PROYECTO DE ELECTRIFICACION DE LA BALASTRERA DE DONDE DOÑA MARIA LEANDRA RODRIGUES HACIA LA COMUNIDAD DE MONRRARA	450,000.00
	TOTAL DE EGRESO	8,849,570.02

10-Lectura de solicitudes Comunidad de la sidra San Andrés lempira habitantes de esta comunidad solicitan apertura de una carretera hasta los linderos de Erandique Lempira 02- Esquimpara San Andrés lempira habitantes de esta comunidad solicitan



MUNICIPALIDAD DE SAN ANDRES. DEPARTAMENTO DE LEMPIRA
HONDURAS CENTRO AMERICA.



ampliación de proyecto de energía eléctrica ya que son 22 hogares que necesita 3- San José San Simón San Andrés lempira feligreses de la Iglesia católica solicitan cerca para el templo católico 04-corrал de piedra San Andrés lempira habitantes de esta comunidad solicitan ayuda con el techo de una casa comunal que se está construyendo 5- el tablón San Andrés lempira el grupo de jóvenes de esta comunidad solicitan faroles para la cancha pase de contador caja de breaker y mejoramiento de cerca pelota y un uniforme. 10 cierre de la sesión. Firma y sello Alcalde municipal Hernán Castro, vice alcalde Municipal María Inocente Alberto, José Rene Perez Molina, Diana Victoria Guevara Muñoz, José Adelfo Castillo, Nelly Arely Amaya, Gustavo Alberto Castro, Omar Rodríguez, Sello y firma de la Secretaria Municipal que da fe Claudia Mercedes Rodríguez .Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 07 días del mes de febrero del año 2023.



Claudia Mercedes Rodríguez
Secretaria Municipal
San Andrés Lempira